

ANUNCIO

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE UNA PLAZA DE OFICIAL DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO GÁLDAR.

Reunido el Tribunal Calificador el día 5 de mayo de 2021 al objeto de proceder por parte del Tribunal a realizar la primera de las pruebas de conocimientos (examen tipo Test) y , habiendo sido corregido el mismo por el Tribunal, se procede a publicar el resultado de dicha prueba. De manera que, el Tribunal acuerda:

PRIMERO.- Una vez realizada la corrección del examen tipo test, publicar en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Gáldar el resultado que se especifica a continuación:

Código	DNI**	APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación
104116914	***486**-D	BOLAÑOS MENDOZA, DANIEL	9 puntos

SEGUNDO.- Conceder un plazo de dos días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el referido Tablón de Anuncios, para solicitar la revisión de la calificación correspondiente a la prueba de conocimiento tipo test, sin perjuicio de la interposición de los recursos procedentes.

TERCERO.- La solicitud de revisión deberá dirigirse al Presidente del Tribunal en el Registro General del Ayuntamiento de Gáldar (C/ Bentago Semidán n.º 2, 35460 Gáldar). Así mismo las solicitudes podrán presentarse en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- De no acometer reclamación alguna , el Tribunal acuerda considerar como definitivas Las indicadas calificaciones.

QUINTO.- La realización de la siguiente prueba de conocimiento « ejercicio de desarrollo » se comunicará en este mismo medio.

Gáldar, documento firmado electrónicamente al margen
El Presidente



